



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 2191709899001
RAZÓN SOCIAL: PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ESCUDERO ULLOA HENRY FABIAN
CONTADOR: PENÁ ESPINOZA CARLOS LUIS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 30/04/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/01/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 15/04/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:** 15/04/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 EXPLORACION, CONSERVACION Y COMERCIALIZACION DE PETROLEO Y DERIVADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: GUAYAQUIL Calle: AMAZONAS Numero: 335 Interseccion: SPENCER Referencia
 ubicacion: FRENTE AL ESTADIO CARLOS VERNAZA Email: cocarae@yahoo.com Telefono Trabajo: 023200200 Celular: 0998857631

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 1\ SUCUMBIOS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000930114
 Fecha: 27/04/2018 10:11:47 AM